

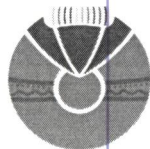
PLAN DE EMERGENCIA

MINA “LA PALMA”

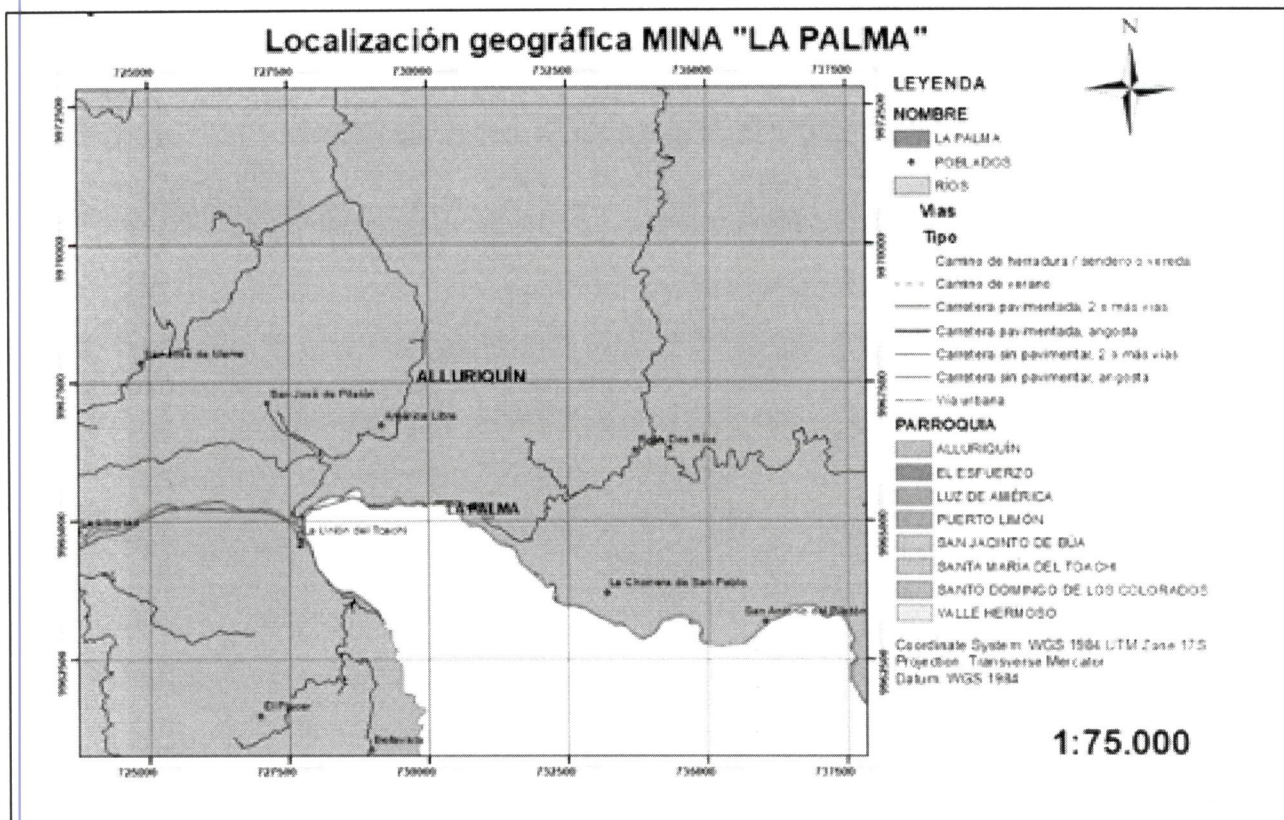
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS



COORDENADAS	
Provincia	Santo Domingo de los Tsachilas
Cantón	Santo Domingo
Parroquia	San José de Alluriquin
Sector	Vía Aloag – Santo Domingo Km
Representante Legal	Ab. Johana Núñez
Fecha de Elaboración	Agosto 2020



**MAPA GEOREFERENCIADO
MINA LA PALMA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL SANTO
DOMINGO DE LOS TSACHILAS**



UBICACIÓN COORDENADAS GEROGRAFICAS

S: 731100
W: 9965700
Altitud:



1. DESCRIPCION DE LA EMPRESA

1.1. INFORMACION GENERAL

RAZON SOCIAL	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Santo Domingo de los Tsachilas.
DIRECCION	Vía Aloag Santo Domingo
PROVINCIA	Santo Domingo de los Tsachilas
CANTON	Santo Domingo
PARROQUIA	San José de Alluriquin
CALLE PRINCIPAL	Vía Aloag Santo Domingo Km 72
PUNTO DE REFERENCIA	Vía Aloag Santo Domingo, margen derecho
REPRESENTANTE LEGAL	Ab. Johana Núñez García – Prefecta
PERSONAL TECNICO	Ing. Andrea Narváez – Analista de Minas
	Gabriela Romo – Técnico en Gestión Ambiental
	Ing. Sergio Ramos – Analista de Gestión de Riesgos
	Ing. MSc. Gladys Molina Romero – Analista de Seguridad y Salud Ocupacional
ACTIVIDAD EMPRESARIAL	Dirección de Obras
SUPERFICIE TOTAL DE AREA	8 hectáreas
CANTIDAD DE POBLACION	1 mujeres 5 hombres
POBLACION TOTAL	06
TELEFONO CONVENCIONAL	02 – 2762949 / 02 - 2761585
FECHA DE ELABORACION DEL PLAN	Agosto 2020
FECHA DE IMPLEMENTACION DEL PLAN	Enero 2021

2. SITUACION GENERAL FRENTE A EMERGENCIAS

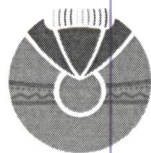
2.1.1. Análisis de Riesgos – Factores Internos (VULNERABILIDAD)

2.1.2. Acceso Vial

Un gran riesgo que estaría latente y que puede agravar la situación, incrementando la cantidad de víctimas y que debemos afrontar son los accidentes de tránsito ya que por ubicación geográfica la Mina La Palma se encuentra sobre una arteria vial de alto tráfico vehicular Vía Aloag – Santo Domingo, la cual es una de las principales vías de acceso entre la sierra y costa de nuestro país.

2.1.3. Riesgos por incendios estructurales

Mediante la observación realizada se evidencia que existe un espacio garita de construcción mixta (madrea y metálica), lugar donde permanece el guardia, no se almacena ningún tipo de material inflamable, se recomienda la ubicación de un extintor de PQS.



2.1.4. Riesgos Estructural

Dentro del análisis estructural realizado a las instalaciones donde funciona la Mina La Palma, se evidencia que aparte del espacio ubicado por el guardia (GARITA) no existe ninguna otra estructura construida.

2.1.5. Riesgos No Estructural

Dentro del análisis no estructural de las instalaciones donde funciona la Mina La Palma no existe ningún tipo de espacio físico.

Sistema Contra Incendios. En las instalaciones donde funciona la Mina La Palma se instalara en el interior de la GARITA un extintor.

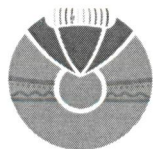
Sistema de Señalización. Se necesita incrementar las señaléticas en las áreas de trabajo, como también al ingreso a la Mina La Palma.

2.1.6. Análisis de Riesgos – Factores Externos (AMENAZAS)

FACTORES EXTERNOS QUE GENEREN AMENAZAS					
AMENAZAS	¿AFECTAN AL ESTABLECIMIENTO?		NIVEL DE EXPOSICION ANTE LA AMENAZA		
	SI	NO	Alto	Medio	Bajo
Sismos	X		X		
Inundaciones	X			X	
Deslizamientos	X		X		
Incendios Estructurales					X
Erupciones Volcánicas	X			X	
Caída de ceniza volcánica	X			X	
Violencia civil , robos	X			X	
COVID 19	X		X		
Accidentes de Transito	X		X		

3. DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES – MINA LA PALMA

AREA TOTAL	DETALLES
Dependencias	1
Niveles o plantas	1
Tipo de construcción	Tierra y pétreos
Años de las instalaciones	1
Mobiliarios	NA
Maquinaria	NA
Equipos eléctricos	NA



Desechos generados	NA
Materiales peligrosos	NA
Toxicidad reactiva	

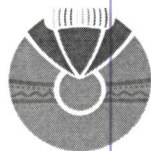
4. EVALUACION DE FACTORES DE RIESGOS DETECTADOS

Institución: Mina La Palma

FACTORES X: PROPIOS A LA INSTALACION

	Detalle	Coficiente	Puntos Otorgados
Altura del edificio / estructura			
Nro. de pisos	Altura		
1 o 2	menor que 6 m	3	
3, 4 o 5	entre 6 y 15 m	2	0
6, 7, 8 o 9	entre 15 y 27 m	1	
10 o más	más de 27 m	0	
Superficie mayor sector de incendios			
de 0 a 500 m2		5	
de 501 a 1.500 m2		4	
de 1.501 a 2.500 m2		3	0
de 2.501 a 3.500 m2		2	
de 3.501 a 4.500 m2		1	
más de 4.500 m2		0	
Resistencia al fuego			
Resistente al fuego (estructura de hormigón)		10	0
No combustible (estructura metálica)		5	
Combustible		0	

	Detalle	Coficiente	Puntos Otorgados
Falsos techos			
Sin falsos techos		5	
Con falso techo incombustible		3	5
Con falso techo combustible		0	
Distancia de los bomberos			
Menor de 5 km	5 minutos	10	
entre 5 y 10 km.	5 y 10 minutos	8	
Entre 10 y 15 km.	10 y 15 minutos	6	10
entre 15 y 25 km.	15 y 25 minutos	2	
Más de 25 km.	más de 25 minutos	0	



Accesibilidad edificio			
Ancho de Vía de acceso	No. Fachadas accesibles		
Mayor de 4 m	3 o 4	Buena 5	5
Entre 4 y 2 m	2	Media 3	
Menor de 2 m	1	Mala 1	
No existe	0	Muy mala 0	
Peligro de activación*			
Bajo	Instalaciones eléctricas, calderas de vapor, estado de calefones*, soldaduras.	10	10
Medio		5	
Alto		0	
Carga de fuego (térmica)*			
Baja (poco material combustible)	Q < 100	10	10
Media	100 < Q < 200	5	
Alta (gran cantidad de material combustible)	Q > 200	0	
Combustibilidad (facilidad de combustión)			
Baja		5	5
Media		3	
Alta		0	
Orden y limpieza			
Bajo		0	
Medio		5	5
Alto		10	
Almacenamiento en altura			
Menor de 2 m		3	
Entre 2 y 4 m		2	0
Más de 4 m		0	
Factor de concentración			
Menor de U\$S 800 m2		3	
Entre U\$S 800 y 2.000 m2		2	0
Más de U\$S 2.000 m2		0	
	Detalle	Coeficiente	Puntos Otorgados
Propagabilidad vertical (transmisión del fuego entre pisos)			
Baja		5	5
Media		3	
Alta		0	
Propagabilidad horizontal (transmisión del fuego en el piso)			
Baja		5	5
Media		3	
Alta		0	



Destructibilidad por calor		
Baja (las existencias no se destruyen el fuego)	10	10
Media (las existencias se degradan por el fuego)	5	
Alta (las existencias se destruyen por el fuego)	0	
Destructibilidad por humo		
Baja (humo afecta poco a las existencias)	10	10
Media (humo afecta parcialmente las existencias)	5	
Alta (humo destruye totalmente las existencias)	0	
Destructibilidad por corrosión y gases*		
Baja	10	10
Media	5	
Alta	0	
Destructibilidad por agua		
Baja	10	10
Media	5	
Alta	0	

Factores Y - DE PROTECCIÓN

	Sin vigilancia Mantenimiento	Con vigilancia Mantenimiento	Otorgado
Extintores manuales	1	2	2
Bocas de incendio	2	4	0
Hidrantes exteriores	2	4	0
Detectores de incendio	0	4	0
Rociadores automáticos	5	8	0
Instalaciones fijas / gabinetes	2	4	0
TOTAL			2

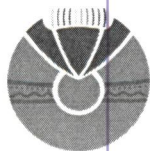
Factor B: BRIGADA INTERNA DE INCENDIO

Brigada interna	Coficiente
Si existe brigada / personal preparado	1
No existe brigada / personal preparado	0

CALIFICACION	/10	CATEGORIA
--------------	-----	-----------

FORMULA DE CALCULO	$P = 5X/129 + 5Y/26 + B$
--------------------	--------------------------

Valor de P	Categoría
0 a 2	Riesgo muy grave



2,1 a 4	Riesgo grave
4,1 a 6	Riesgo medio
6,1 a 8	Riesgo leve
8,1 a 10	Riesgo muy leve

Aceptabilidad	Valor de P
Riesgo aceptable	$P > 5$
Riesgo no aceptable	$P \leq 5$

Desarrollo:

$$P = 5X/129 + 5Y/26 + B$$

$$P = 5(100)/129 + 5(2)/26 + 1$$

$$P = 500/129 + 10/26 + 1$$

$$P = 3.875 + 0.384 + 1$$

$$P = 5.259$$

Calificación:

De acuerdo al **VALOR DE RIESGO** su resultado es **5** por lo tanto se determina que el coeficiente de protección frente a un incendio en las instalaciones de la Mina La Palma su **CALIFICACION ES RIESGO MEDIO**.

5. PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

5.1. Acciones preventivas y de control para minimizar o controlar los riesgos evaluados.

ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CONTROL				
Riesgo Identificado incendio por Cortocircuito	Acciones	Detalle de las Acciones		
		¿Quién lo va hacer?	¿Cómo se va hacer?	¿Qué se va a necesitar?
Maquinaria pesada (Excavadora, cargadora, volquete)	Mantenimiento periódico instalaciones eléctricas	Personal técnico del GADPSDT	Revisión periódica y cambio de componentes y repuestos	Recursos técnicos y económicos

5.2. Recursos para prevenir, detectar, proteger y controlar los riesgos identificados.

Recurso	Cantidad	Estado	Mantenimiento
Extintor	1	Bueno	Anual
Señalética de Advertencia	1	Regular	Anual
Señalética de Obligación	1	Regular	Anual
Señalética de Prohibición	1	Regular	Anual



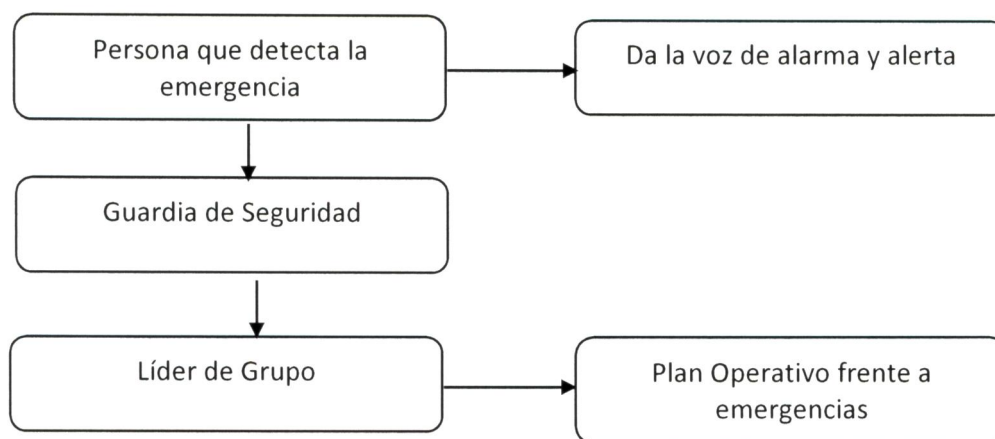
Señalética de Salvamento	1	Regular	Anual
Punto de encuentro	1	Regular	Anual

6. PROTOCOLO DE ALARMA Y COMUNICACIONES PARA EMERGENCIAS

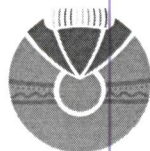
6.1. Detección de la Emergencia

El personal que labora en las instalaciones de la Mina La Palma, dispone para la detección de la emergencia con medios de detección humana (sirenas, teléfonos emergencias) los cuales serán de conocimiento de cada trabajador.

6.2. Forma para Aplicar la Alarma.



PROCEDIMIENTO PARA EMERGENCIA				
PROCEDIMIENTO: CADENA DE LLAMADAS				
ANTES DE ACTUAR TOME LAS DEBIDAS PRECAUSIONES				
- Evitar manifestaciones de pánico o desorden. - No correr, no gritar ni causar pánico.				
ACTUACION A SEGUIR				
PASO	QUE HACER	COMO HACERLO	RESPONSABLE	RECURSOS
1	FASE 1	La persona que detecta la emergencia deberá inmediatamente activar la alarma y comunicar la emergencia	Persona que presencie la emergencia	Voz de alarma o pulsador
2	FASE 2	El guardia de seguridad será el encargado de verificar la emergencia y comunicar vía telefónica a su inmediato superior anunciando el tipo de emergencia, el lugar y si hay víctimas. En caso de no tener comunicación con la máxima autoridad, el guardia deberá comunicar a los organismos externos.	Guardia de vigilancia y seguridad privada	Teléfono o a viva voz
3	FASE 3	Cuando arribe a las instalaciones de la Mina La Palma se activara el plan operativo.	Responsable de seguridad de GADPSDT	Plan Operativo



6.3. Grados de emergencias y determinación de actuación.

Tipo de Emergencia	Criterio
Nivel 1 (Emergencia en Fase Inicial o Conato)	Emergencias que se pueden controlar inmediatamente con los medios disponibles en el sitio de ocurrencia, por ejemplo: Conatos de incendio, sismos leves, lesiones de baja gravedad, escapes pequeños de GLP, riesgo eléctrico de baja magnitud, otras situaciones de bajo impacto.
Nivel 2 (Emergencia sectorial o parcial)	Emergencias que se pueden controlar con medios disponibles para la empresa y dentro de sus instalaciones, por ejemplo: Incendios sectorizados con amenaza a otras instalaciones y/o bienes de la empresa, riesgo eléctrico, derrames que aún se pueden contener dentro de las facilidades, sismos de mediana intensidad, violencia civil, explosiones sectorizadas, lesiones personales de mediana gravedad, otras situaciones de medio impacto.
Nivel 3 (Emergencia General)	Emergencias que requieren de ayuda externa. Se controlara la emergencia con los recursos disponibles de la empresa hasta el arribo de la ayuda externa, por ejemplo: Incendios y explosiones afectando varias áreas, violencia o acciones terroristas, riesgos eléctricos de gran magnitud, alto número de personas con heridas de alta gravedad o muertos.

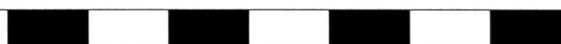
6.4. Otros medios de comunicación

EQUIPOS DE COMUNICACION	EQUIPO		PERTENENCIA	
	Teléfonos, Sirena		En lugares específicos de la Mina La Palma	
	Celulares		Disponible en la emergencia	

Sonidos en caso de emergencias para todo el personal.

Sonido intermitente de alerta: Este sonido se dará para alertar a los trabajadores de que ha sucedido una emergencia en cualquier área de trabajo, esta fase es de prevención de los trabajadores.

Sonido intermitente de alerta



Sonido continuo de evacuación. Este sonido se dará para que los trabajadores de la Mina la Palma evacuen las instalaciones y acudan al punto de encuentro.

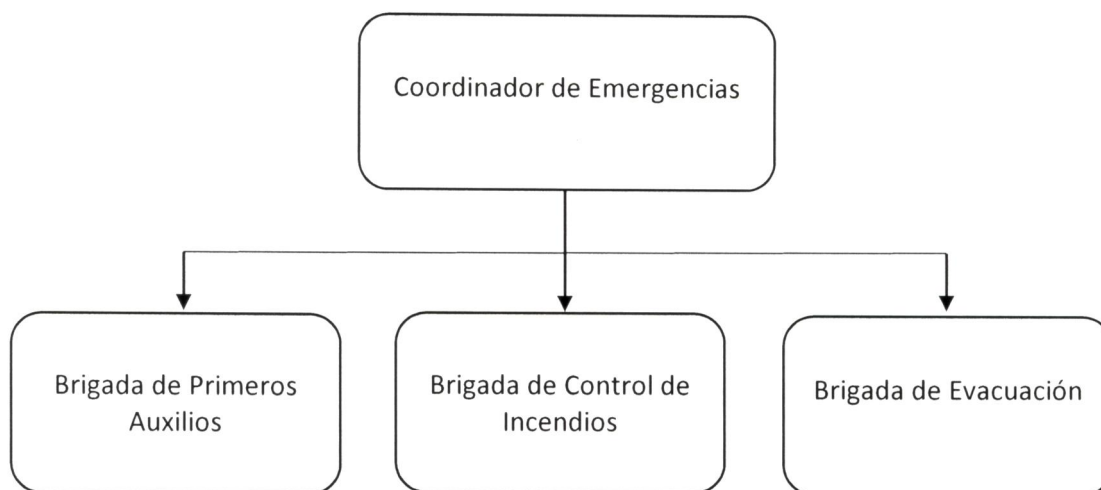
Sonido continuo de evacuación





7. PROTOCOLO DE INTERVENCION ANTE EMERGENCIAS

7.1. Organigrama del Sistema de Emergencias



7.2. Composición de las Brigadas y del Sistema de Emergencias.

Coordinador General

Responsable: Galo Reascos

Cargo: Supervisor

Funciones: Supervisión de actividades y del personal operativo

- Activa el plan de emergencias
- Asegura el cumplimiento del Plan de Emergencias
- Asegura la implementación de los recursos necesarios de prevención y control de emergencias.
- Da por terminada la emergencia.

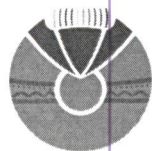
Brigada: Control de Incendios

Responsable: Kleber Castillo

Cargo: Ayudante de Supervisión

Funciones: Apoyo en las actividades de territorio.

- Comprueba que las vías de evacuación estén despejadas y dirige al flujo de evacuación de las personas hacia los puntos de encuentro de la Mina La Palma para evitar accidentes mayores.
- Realiza la inspección de las áreas verificando el desalojo de la edificación.
- Conoce las rutas de evacuación, salidas y puntos de encuentro.
- Recibe instrucciones del Coordinador General.
- Asiste a entrenamientos, reuniones, simulacros y emergencias reales.



Brigada: Primeros Auxilios
Responsable: José Quintero
Cargo: Operador de Excavadora

Funciones:

- Presta los primeros auxilios a los lesionados durante una emergencia.
- Recibe las instrucciones del líder de la emergencia.
- Apoya en el traslado a las víctimas a casas de salud más cercanas.
- Recibe instrucciones del Coordinador General.
- Asiste a entrenamientos, reuniones, simulacros y emergencias reales.

7.3. Coordinación Institucional.

SERVICIO	UBICACIÓN	TELEFONO	RESPONSABLE
SIS ECU	Av. Río Toachi y José Rodo	911/ 023 730658	Ing. Christian Macías

- Cuando sea requerida la presencia de los organismos externos, la persona designada para realizar las llamadas de ayuda será el coordinador general.
- El personal de trabajadores de la Mina La Palma, se encargara de manejar y controlar la emergencia hasta la llegada de la ayuda externa, una vez que la ayuda externa se encuentre en el área de la emergencia estos procederán, a actuar de acuerdo a sus respectivos procedimientos y pasaran al mando de la emergencia en coordinación con el responsable de la institución, el cual proveerá de todos los respectivos recursos a los organismos de ayuda externa para el control de la emergencia.

7.4. Forma de Actuación Durante una Emergencia.

- Los procedimientos sirven como una ayuda practica para saber cómo actuar frente a una emergencia, están detallados todos los lineamientos que se deben seguir para actuar de forma eficiente ante cualquier situación que ponga en riesgo a las personas y a los bienes.

PROCEDIMIENTO PARA EMERGENCIAS				
PROCEDIMIENTO: INCENDIO Y EXPLOSIONES				
ANTES DE ACTUAR TOEM LAS SIGUIENTES PRECAUCIONES				
• Identificar, evaluar y notificar los riesgos observados. • Dar el aviso de la emergencia tomando en cuenta el PROCEDIMIENTO DE CADENA DE LLAMADAS. • Evacuar a los trabajadores, usuarios y demás personas hacia el punto de encuentro más cercano. • Detener las actividades cuando la magnitud del evento lo requiera y notificar al responsable de la Mina La Palma. • Proceder a cortar la energía en donde proceda.				
ACTUACION A SEGUIR				
PASO	QUE HACER	COMO HACERLO	RESPONSABLE	RECURSOS
1	Actuar o dar aviso de la emergencia o accidente a la brigada de incendio	Cortar el fluido de energía eléctrica. Buscar el extintor más cercano y descargar a la base del fuego. Alertar al personal más cercano para que colabore en el control de incendio.	Quien detecte o se percate del fuego o incendio	Extintor, equipo de protección personal. Teléfonos otro medio de comunicación.



2	Reportar al coordinador general donde ocurre la emergencia	Dar aviso al responsable de la institución. Acudir al sitio para verificación y control de la emergencia	Quien detecte o se percate del fuego o incendio	Teléfono o viva voz
3	Intervención del responsable de brigada contraincendios	Acudir al lugar de la emergencia	Brigada contra incendios	Extintores ubicados en cada maquinaria y en garita
4	Toma de decisión para declarar el nivel de la emergencia	Verificando la magnitud de la emergencia	Coordinador general	Aviso al personal del área
5	Finalizar la emergencia y retornar a la normalidad	Retornar a las actividades del área afectada previa evaluación de los daños ocasionados si la ocasión lo amerita	Coordinador general	Aviso al personal del área

PROCEDIMIENTO PARA EMERGENCIAS

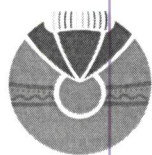
PROCEDIMIENTO: SISMOS - TERREMOTOS

ANTES DE ACTUAR TOEM LAS SIGUIENTES PRECAUCIONES

- Dar el aviso de la emergencia tomando en cuenta el PROCEDIMIENTO DE CADENA DE LLAMADA, controlar manifestaciones de pánico o desorden.
- No correr, no gritar ni causar pánico.
- Seguir los corredores seguros de tránsito designados en el Plan de Emergencia (Ver mapa de evacuación).
- Apagar la energía de los equipos.
- No volver por pertenencias por ningún motivo.
- Verifique la ausencia total de personas, antes de abandonar el lugar.
- Reunirse con el personal evacuado en el punto de encuentro, y verifique que no falte nadie (pasar lista)

ACTUACION A SEGUIR

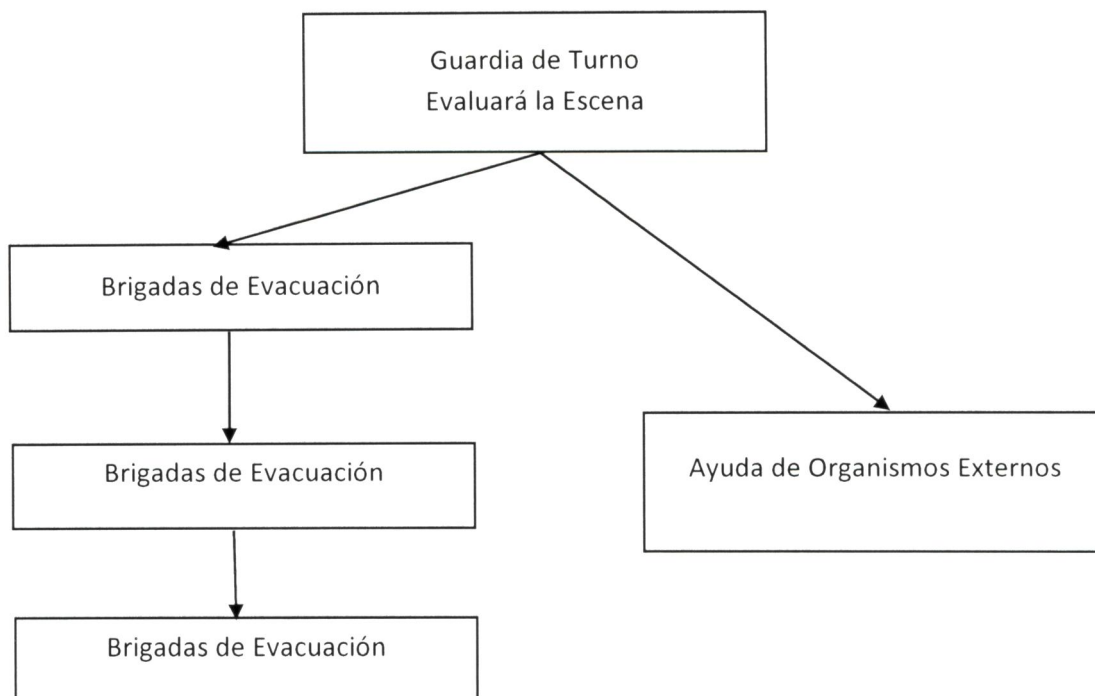
PASO	QUE HACER	COMO HACERLO	RESPONSABLE	RECURSOS
1	Esperar a que pase el movimiento. Buscar sitios seguros, o sitios donde no caigan materiales.	Todo el personal debe evitar correr o evacuar a menos que la salida sea directa al exterior. Se debe buscar refugio junto a elementos abiertos.	Todos los colaboradores	Estructuras físicas y elementos robustos
2	Advertir e informar el peligro	Contactar mediante la cadena de llamadas. Informar al personal declarando la alerta y/o alarma mediante el mecanismo definido	Guardia de Seguridad	Cadena de llamadas
3	Retirar al personal del área de influencia del evento	Brigada de evacuación ordena evacuar el área, previa conformación del coordinador general	Brigada de evacuación	Rutas de evacuación, salidas de emergencia y puntos de encuentro
4	Realizar reconocimiento de instalaciones y de efectos del sismo	Reconocer: Daños estructurales, daño a tubería de agua, fuga de gas. Daño en instalaciones eléctricas.	Coordinador general	Plano de ubicación de la Mina La Palma
5	Realizar correctivos inmediatos	En caso de incendio y/o explosión: Proceder de acuerdo con el respectivo procedimiento. En caso de daños estructurales: Acordonar el lugar, procurar salvar los elementos más expuestos. En caso de rotura de tuberías: Cerrar válvulas donde sea posible; canalizar flujos de agua. En caso de daño a instalaciones eléctricas: Suspender el servicio y rehabilitar las instalaciones afectadas. En caso de inestabilidad de apilamientos: Acordonar el área, tratar de reacomodar los apilamientos o derribarlos del todo con seguridad.	Brigadas de emergencia, coordinador general	Equipos y Herramientas
6	Evaluar posibles lesionados y socorrerlos	Implementar actividades de socorro: Atención y clasificación primaria. Controlar las vías respiratorias, detener hemorragias y aplicar medidas de reanimación cerebro – cardio – pulmonar. Distinguir aquellos que puedan responder el tratamiento o que irremediablemente van a morir. Traslado de heridos a dispensarios médicos.	Brigadas de Primeros Auxilios	Botiquin
		El personal designado procederá bajo las siguientes instrucciones:		



7	Acordonar la zona	Restringir el acceso de personal y señalizar el área en todas las direcciones. Acordonar el área de impacto, según los siguientes criterios: Zona de peligro Latente: Puede afectar la integridad del personal operativo. Determinar lugares de entrada y salida de organismos externos, ambulancias y recursos. Realizar coordinación de vehículos. Identificar y abrir vías para la entrada y salida de cuerpos de socorro.	Coordinador general y brigadas	Cinta de demarcación del área (CINTA DE PELIGRO)
---	-------------------	---	--------------------------------	--

7.5. Actuación Especial.

Cuando se suscite una emergencia en el lapso de tiempo comprendido desde las 17:00 a 07:00 am, fines de semana, vacaciones, el organigrama de respuesta a emergencias o línea de mando será el siguiente.

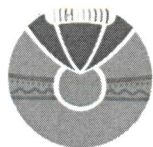


El organigrama descrito anteriormente será operativo hasta la llegada representante legal de la Mina La Palma o su delegado el cual tomara el mando de la emergencia presentada.

7.6. Actuación de Rehabilitación de Emergencias.

Las decisiones a las actividades después de una emergencia, se retomaran a las actividades normales cuando:

1. La emergencia esté totalmente controlada.
2. Las instalaciones (es decir todas las áreas de trabajo) no hayan sufrido daños significativos, que permitan la continuación normal de las actividades en la Mina La Palma.
3. Se haya realizado el conteo de las personas evacuadas.



4. Cuando se compruebe la posibilidad de que no vuelva a ocurrir la emergencia.
5. Coordinador general o su delegado (guardia de seguridad de turno) será el encargado de dar la orden de regreso a la continuidad de operaciones.

7.7. Manejo de Información.

1. Las siguientes situaciones son tomadas en cuenta para que se realice el mantenimiento del plan de emergencia.
2. Si se produce incorporaciones de nuevas instalaciones o modificaciones en las actuales, que introducen nuevos riesgos con capacidad de provocar situaciones accidentales de emergencia diferentes de las hasta la fecha mencionadas.
3. Si se producen cambios en la organización, susceptibles de afectar la organización de la emergencia, en la cantidad y calidad de los medios de prevención y protección implantados, en general en cualquier aspecto que afecte a la redacción de los capítulos en que se estructura el plan de emergencia.
4. Si existieran nuevos requisitos legales para la elaboración de planes de emergencia.
5. Si los resultados de los simulacros periódicos así lo indiquen.
6. Si no se da ninguno de los supuestos antes mencionados, se realizara cada año.

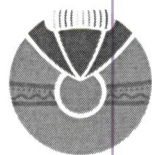
7.8. Mejora del Plan de Emergencias.

1. Con respecto a la mejora del plan de emergencias, esta puede ser desde dos perspectivas básicas:
2. Prospectiva (**prevención**): Mediante el análisis de los simulacros efectuados o de otras actividades a gestión de riesgos.
3. Reactiva (**respuesta**): Mediante el análisis de las situaciones reales de emergencia ocurridas.
4. En el caso de sucesos accidentales importantes, deberá establecerse un análisis del problema desde donde nace, para establecer las causas básicas del accidente y las medidas a implantar.

8. EVACUACION.

8.1. Decisiones de Evacuación.

- El responsable de tomar la decisión de evacuar a las personas que ocupan las instalaciones de la Mina La Palma, cuando se suscite una emergencia es el Coordinador General (representante legal), en ausencia del guardia, tomando en cuenta el tipo de emergencia y el área afectada.
- **Evacuación parcial:** Esta evacuación se lo realizara cuando el nivel de emergencia sea parcial, es decir, cuando se vea afectada la integridad de los, ocupantes en una determinada área, se evacuará a las personas del área afectada.
- **Evacuación total:** Esta evacuación se lo realizara cuando el nivel de emergencia general, es decir, cuando se vea afectada la integridad de los ocupantes y afecte a totalidad de la infraestructura, se evacuará todas las personas de todas las áreas de trabajo de la Mina La Palma.



• **Punto de Encuentro.**

El punto de encuentro se ubica al ingreso de la mina La Palma, donde esta área habitualmente no pasa ocupada en su totalidad.

8.2. Procedimientos para la Evacuación.

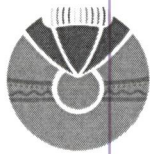
PROCEDIMIENTO PARA EMERGENCIAS				
PROCEDIMIENTO. EVACUACION				
ANTES DE ACTUAR TOME LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES				
• Dar el aviso de la emergencia tomando en cuenta el PROCEDIMIENTO DE CADENA DE LLAMADAS. • Controlar manifestaciones de pánico o desorden. • No correr, no gritar ni causar pánico. • Seguir los pasillos y/o corredores seguros de tránsito designados en el plan de emergencia. • No volver por pertenencias por ningún motivo. • Verificar la ausencia total de personas, antes de abandonar el lugar. • Reunirse con el resto de las personas en el punto de encuentro, y verifique que no falte nadie. • Restringir tráfico de vehículos o detener cualquier actividad cuando la magnitud del evento lo requiera. • Apagar la energía de los equipos y desconectar fuentes de energía.				
ACTUACION A SEGUIR				
PASO	QUE HACER	COMO HACERLO	RESPONSABLE	RECURSOS
1	ANTES	Conocer las rutas de evacuación y salidas de emergencias, como el punto de encuentro más cercano. Conocer la ubicación y manejo de los elementos e instalaciones de protección contra incendios. En lo posible desconectar los equipos a su cargo. A los ocupantes y usuarios se debe informarles que se deben acoger a lo dispuesto por el procedimiento de evacuación.	Todos los trabajadores de la Mina La Palma	Señaléticas de salida y emergencias
2	DURANTE	Verificada la alarma se procederá a recibir las instrucciones de los brigadistas de evacuación. En caso de ser necesaria la evacuación parcial o total, se debe ejecutar con calma y ordenadamente todas las disposiciones dictadas por los brigadistas de evacuación. Mantener la calma y evitar el pánico. Recuerde que para evacuar se deben utilizar las salidas de emergencia. Conducir a los ocupantes hacia el punto de encuentro.	Coordinador Brigada de Evacuación	Cadena de llamadas
3	EVACUACION	Ya iniciada la evacuación no regrese por ningún motivo. Al salir de las instalaciones hacerlo en orden, caminando rápido y sin correr. Al bajar desde lo alto de la mina hacerlo de manera ordenada. Dirigirse al punto de encuentro. En ningún momento omita solicitar la concurrencia de los bomberos y no piense que otro ya lo ha hecho.	Todos los trabajadores	Punto de encuentro



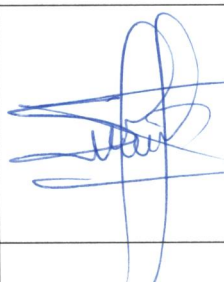
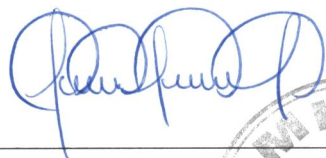
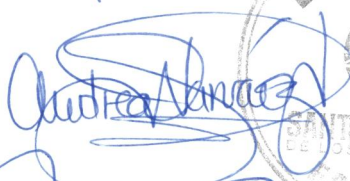
4	DESPUES	Si detectó que faltó alguien o que se quedó en las instalaciones de trabajo se debe notificar al coordinador general. En el punto de encuentro mantener la calma y recibir instrucciones y proceder tomar la lista de los trabajadores de la mina incluido el personal de seguridad. Si por algún motivo existen personas que evacuaron a un lugar no delimitado, se deberá notificar al brigadista de evacuación o al coordinador general. Si es posible el retorno a las instalaciones, este se realizará de manera ordenada y evitando disturbios.	Coordinador general, brigada de evacuación	
---	---------	---	---	--

La evacuación contempla las fases a seguir cuando es necesario trasladar a un grupo de personas o recursos desde un área expuesta a una amenaza, hacia otra área de menor riesgo, alejándolas del peligro y son las siguientes:

FASE	NOMBRE	DEFINICION	INTERVALO DE TIEMPO
Fase I	Identificación o detección del peligro	Tiempo que se invierte en conocer la existencia de un peligro.	Periodo que transcurre desde que se presenta el incidente hasta que la primera persona da aviso del peligro existente.
Fase II	Alarma notificación	Tiempo empleado para advertir e informar que existe un peligro.	Tiempo transcurrido entre la detección hasta que se declara la alerta o la alarma.
Fase III	Respuesta del personal	Tiempo que transcurre para que los colaboradores preparen e inicien la evacuación	Conjunto de actividades que realiza el personal luego de darse la voz de alarma, hasta que la primera persona se encuentra al ingreso a la Mina La Palma o el límite de la zona de riesgo.
Fase IV	Salida del personal	Tiempo que dura la evacuación, desde que sale la primera persona de la zona de peligro, hasta que llega la última persona hasta el punto de encuentro. De acuerdo al listado predeterminado, el brigadista de evacuación verifica el desarrollo completo de la evacuación.	Tiempo transcurrido desde que sale la primera persona, hasta que todas se han retirado de la zona de riesgo y llega la última persona al punto de encuentro.
Total	Tiempo total de evacuación	Suma de todas las fases	Tiempo que transcurre entre el momento del impacto hasta que todas las personas están ubicadas en el punto de encuentro.



9. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por	Ing. Sergio Ramos Analista de Gestión de Riesgos GADPSDT	 
	Ing. Gabriela Romo Técnica en Gestión Ambiental GADPSDT	
	Ing. Andrea Narváez Analista de Minas GADPSDT	 
	Ing. Msc. Gladys Molina Analista de Seguridad y Salud Ocupacional	 